



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA VIERNES 12 DE ABRIL 2024

**Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social**



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

La Guardia abandona a candidatos en la noche

Los elementos que custodian a aspirantes que han sido amenazados no reciben viáticos y tienen que ir a dormir a un cuartel, y dejan vigilancia mínima

EXCELSIOR

Pagarán las pensiones con obras, decomisos...

La AMAFORE palomea iniciativa de Morena

REFORMA

Falla FGR en mayor caso de huachicol

Tumba Juez acusación

MILENIO

México denuncia a Ecuador y demanda a la ONU expulsarlo

Crisis. Analiza cancillería vía penal contra Quito; descarta López Obrador declarar traidoras a la patria a Lily Téllez y a la Ministra Ecuatoriana de origen duranguense

LaJornada

Suspender a Ecuador en la ONU si no se disculpa, exige México

Estos hechos deleznales nunca deben repetirse: AMLO



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

“Me gustaría que Ramírez de la O siguiera en SHCP”

En entrevista exclusiva con El Financiero. Claudia Sheinbaum dice a pregunta expresa sobre la versión de que el Secretario de Hacienda se quedaría un año y medio más



EL ECONOMISTA

Sector industrial no logra sostener dinamismo; otra vez cae en febrero

Tras el arranque del año con cifras positivas



VIERNES
12 DE ABRIL
DE 2024

480 CERO CERO CERO
95 20 219
CÓDIGO DE BARRAS
DE PAGAR
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

LUCY BOYNTON

AL SON QUE LE TOQUEN

Luego de brillar en *Bohemian Rhapsody*, Lucy Boynton regresa a una película musical en *The Greatest Hits*.



FUNCIÓN AL CIERRE



FALLECIÓ LORENA LEVÁZQUEZ

La actriz mexicana, quien protagonizó cintas de cine fantástico junto al Santo y tuvo una destacada trayectoria en teatro y TV, falleció ayer a los 85 años.

PRIMERA | PÁGINA 9



EXPRESIONES

MEMORIA SOCIAL E HISTÓRICA

El Centro de la Imagen celebrará 30 años con una muestra de fotos de Tina Modotti, Manuel y Lola Álvarez Bravo, entre otros. / 22

ADRENALINA

LEYENDA CON LADO OSCURO

La polémica golpeará los logros deportivos de O. J. Simpson, quien murió a los 76 años.



Foto: AFP



Los posibilitadores empezaron a funcionar anoche, pero desde antes vecinos hacían fila en coros latos para conseguir agua.

DESPLIEGAN PLAN DN-III EN BENITO JUÁREZ

Alcaldía descarta contaminantes en agua... por ahora

Un primer análisis mandado a hacer por la alcaldía no halló impurezas; se harán más pruebas

Por HILDA CASTELLANOS Y ALEJANDRINA FRANCO

El origen de la contaminación en el pozo Alfonso XIII permanece en misterio, sin saberse también qué sustancia afectó el suministro de agua potable en la alcaldía Benito Juárez.

El alcalde Jaime Mata Salas reconoció que las primeras muestras de agua que enviaron a la UNAM para aplicarles "análisis muy básicos" no arrojaron indicios de algún contaminante.

Sin embargo, en entrevista con **Excelsior**, aclaró que hace una semana enviaron otras muestras para "un análisis complementario, que tiene un grado de

especialización mayor y que está enfocada a estos hidrocarburos", pero aún esperan los resultados.

Ayer, como parte del Plan DN-III-E, la Secretaría de la Defensa Nacional instaló dos plantas posibilitadoras en el Fargue San Lorenzo, en la colonia Del Valle. Ahí, militares purifican el agua y llenan garrafones que son entregados a vecinos de la Benito Juárez afectados por la contaminación del líquido, que reciben con alguna sustancia aceitosa.

Por la mañana, el jefe de Gobierno, Martí Barris, dio a conocer que personal de Pemex realizaba una segunda prueba en ductos de la paraestatal cercanos al pozo clausurado la noche del martes pasado, ya que los efectuados el miércoles, de hermeticidad, resultaron negativos.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

LA AMAFORE PALOMEA INICIATIVA DE MORENA

Pagarán las pensiones con obras, decomisos...

ADEMÁS DEL DINERO no reclamado por los trabajadores a las afores, el fondo para jubilados utilizará ganancias del Tren Maya, recursos confiscados y otras fuentes: Presidente

Por ISABEL GONZÁLEZ Y XIMENA MEDA

El dinero no reclamado por los trabajadores a sus afores no será la única fuente de financiamiento del Fondo de Pensiones para el Bienestar que proponen diputados de Morena.

El presidente López Obrador destacó que esta bolsa echará mano de recursos confiscados que tiene el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, las utilidades de obras emblemáticas como el Tren Maya o el Tren Transmexico, además de Mexicana de Aviación y recursos generados por terrenos y otros bienes del Fomatur.

Al defender la iniciativa, el titular del Ejecutivo federal afirmó que el fondo

MILLONADA

Los 40 mil mdp de fondos no reclamados en afores equivales a:

- Diez años de presupuesto del Senado de la República (4,955 MDP EN 2024)
- Cuatro años de presupuesto de la Cavallita (9 MIL 994 MDP)
- Dos años de recursos para la FGR (19 MIL 333 MDP ESTE AÑO)

no busca quedarse con lo ahorrado por los trabajadores en sus afores, dinero que, dijo, actualmente asciende a 40 mil millones de pesos. Se trata de proteger estos recursos y dejarlos en una reserva para que si algún trabajador los reclama, se le entreguen, sostuvo.

"Pero no dejar los fondos en las afores, porque ahí están suadando el dinero o puede quedarse en definitiva en las afores", afirmó.

Los 40 mil millones de pesos no reclamados por trabajadores representan más del doble del Presupuesto 2024 del Poder Legislativo, que es de 16 mil 760 millones de pesos.

Anoche, la Asociación Mexicana de Afores (Amafore) dijo que en la iniciativa no prevé expropiación de recursos ni afecta la imprescriptibilidad de las cuentas individuales de ahorro de los trabajadores.

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados citó a una reunión extraordinaria el lunes para discutir el dictamen.

PRIMERA | PÁGINA 4

Anticipan rechazo a ley antiamparos

Al considerar que contraviene la Constitución, los 51 legisladores que integran la mayoría en el Senado acordaron presentar una acción de inconstitucionalidad contra la reforma que limita el derecho al amparo, y que Morena tiene planeado aprobar la próxima semana.

Por separado, la Coparmex rechazó la iniciativa, al considerar que afecta sus derechos colectivos y la eficacia de las resoluciones judiciales.

Leticia Sánchez de la Haza y Víctor H. Cárdenas

PRIMERA | PÁG. 2

EXPLORADORES

DESCUBREN A HEROES TROYANOS

Una gran sala de banquetes, de 36 por 5 metros y adornada con frescos inspirados en la guerra de Troya, fue descubierta en el sitio arqueológico de Pompeya. / 22



Foto: Reuters

EXCELSIOR

Priscal Beltrán del Río 2
José Elias Romero Ace 30
Yaela Sierra 12



SINERO

Apuestan al turismo sin colores partidistas

Para impulsar el turismo, México requiere una visión apolítica para contar con estrategias de largo plazo y bajo un mismo objetivo, recomendó la secretaria de Fomento Turístico de Yucatán, Michela Pratsman-Hirsch. / 2

SRE: GOBIERNO INTERVIENE COMUNICACIONES

México denuncia a Ecuador también por espionaje

Por MIGUEL A. RIVERA

Alejandro Celorio, consejero jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se alía a Ecuador por intervenir las comunicaciones de la legación mexicana en Quito.

"Viola la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas al frustrar y no permitir el trabajo diplomático de nuestra embajada y de nuestro personal", acusó en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Además, en la demanda que el gobierno mexicano presentó ayer ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), consultada por **Excelsior**, se detalla que Roberto Canseco, jefe de

Cancillería de la misión diplomática en Ecuador, notó que un vehículo militar estaba estacionado afuera de la embajada de México.

Cuando compartió sus preocupaciones y una fotografía del auto a miembros de la embajada, mencionaron que era una unidad utilizada para interceptar las comunicaciones móviles.

Además, se denunció que Eva Marcha Balbuena Reyes, jefa de Administración en la legación, fue seguida en una ocasión "por agentes de policía mientras conducía su vehículo, lo que la llevó a regresar a la sede diplomática por temor".

GLOBAL | PÁGINA 20



Organizaciones ambientales denunciaron un nuevo derrame de Pemex en la Sonda de Campeche. Una gran mancha fue detectada desde el 22 de marzo y el 6 de abril, ocurrió una explosión en la plataforma Akal-B que dejó un muerto y 13 heridos. Se calcula que el derrame tiene una extensión de 390 km², similar al de julio pasado.



3 MARZO 22: Derrame detectado en el pozo Akal-J

2 ABRIL 6: Explosión en el pozo Akal-B

VIERNES 12 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,055 \$ 36.00



Fallece O.J. Simpson El corredor de americano O.J. Simpson, de quien en los años 90 se transmitió en directo su juicio por el crimen de su ex esposa, falleció ayer a los 76 años. GENTE + CANCHA

Tumba juez acusación

Falla FGR en mayor caso de huachicol

Libran 2 ingenieros acusación federal de ser omisos ante alerta de robo

La Fiscalía General de la República (FGR) falló en el caso más importante que había logrado judicializar para castigar las crónicas desde Pemex contra el huachicol o robo masivo de combustibles. Un tribunal absolvió a dos ingenieros monitores de Pemex que eran señalados por la sustracción por un millón de 18 mil 210 litros o 2 millones 895 mil 280 litros de gasolina en el poliducto Tuxpan-Tula, en un periodo de 40 horas.

Para el juez Edmundo Manuel Perrequis Cabañas, la Fiscalía no logró acreditar la omisión de los ingenieros Bernardo Téllez de Loño y César Miguel Vermet Díaz.

La FGR los acusó de no haber suspendido el 18 de diciembre de 2018 la operación del poliducto, cuando estaban en la Coordinación de Transporte de Pemex Logistics, pese a las variaciones de presión superiores al límite máximo establecido en la norma. La omisión ocasionó que entre las 18:45 horas de ese día y las 5:00 de la mañana del siguiente se desviaran 2 millones 895 mil 280 litros de petrolíferos.

Pero al revisar las pruebas, el juez Perrequis les dio sentencia absolutoria en el juicio porque ese día Vermet ni siquiera fue a trabajar y Téllez no estaba encargado de monitorear las zonas del poliducto en que la FGR dijo que se desviaron los combustibles.

Vermet inició labores hasta las 09:00 horas del 19 de diciembre de 2018, es decir, fuera de la temporalidad que contempló el hecho acusado, sentenció el juez. Téllez no estaba encargado de monitorear las dos zonas que afirmó la representación social, sino únicamente de la zona Golfo, aunado a que no se demostró que en esta última se reflejara alguna variación, sino que la normalidad se manifestó en la zona Centro e incluso, se comunicó que si se dio un reporte pero a un diverso controlador; el cual no es parte en el proceso, quien decidió no instruir la suspensión del

Otro revés

El caso más importante de la FGR sobre huachicol se cae

- Dos ingenieros de Pemex libran los cargos.
■ La FGR advirtió omisiones en la operación del poliducto Tuxpan-Tula.
■ Un juez determinó que uno no fue a trabajar y el otro, no estaba a cargo del monitoreo.



transporte del hidrocarburo".

En la audiencia, el juzgador también le dio la razón a Juan Manuel Becerril de la Lanza y Norberto Valle Valladares, abogados de Téllez, en el sentido de que la FGR no acreditó que los acusados tuvieran conocimiento de la variación o anomalía en el transporte de hidrocarburos y que hubieran omitido instruir la suspensión del servicio.

Con su absolución, Téllez y Vermet se libran de una posible pena de 30 a 45 años de prisión y una multa de entre 2.6 y 3.2 millones de pesos, ya que el castigo se agrava en el caso de los servidores públicos.

Sin embargo, la FGR aún puede impugnar la absolución para que sea un tribunal colegiado de apelación el que confirme, modifique o revoque la sentencia. En este asunto también fue procesado Pedro Luis Vargas Ambrosio, responsable de la operación del ducto, pero desde hace tres años ganó un amparo con el que anuló su procedimiento, por lo que ahora ya no hay ningún implicado sujeto a proceso. Vargas Ambrosio, Téllez y Vermet están considerados al centro de control del sistema SCADA, que desde la CDMX monitorea la presión y flujo del poliducto 14-66 Tuxpan-Tula. Todos llevaron siempre su proceso en libertad provisional.



El Jefe de Gobierno de la CDMX acusó ayer que opositores financian el plantón en insurgentes.

Indagan ducto de Pemex en pozo contaminado

ANTHONY BARRAGÁN Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador descartó ayer sabotaje en la contaminación de un pozo que abastece de agua a la Alcaldía Benito Juárez y dijo que se investiga una posible fractura de un ducto que pasa a 500 metros, o bien, de una toma clandestina. Incluso, dijo que se analiza alguna afectación porque es una zona de falla geológica que ha registrado micro-sismos en los últimos meses. "Se está actuando de manera muy responsable para tener todos los elementos; se está midiendo la presión del ducto para ver si hay fuga porque en esa zona hubo una especie de temblores, temblores que pudieran haber afectado un ducto, fracturado al ducto", dijo en su conferencia matutina. El miércoles, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que, en cuanto ubicaron el pozo como origen del problema, pidieron a Pemex que revisara el ducto con medición de presiones y se descartó en una primera etapa que hubiera fugas. Sin embargo, ayer iniciaron pruebas con un equipo para visualizar y revisar el interior del ducto.

CIUDAD 6



Montiel, de los 'mejores priistas', dice Xóchitl

Xóchitl Gálvez defendió ayer al ex Gobernador de Edomés, Arturo Montiel, sobre el que pesan acusaciones de corrupción y hasta de violencia familiar. "Es un buen hombre, convencido", dijo la candidata de la alianza opositora. "Vamos a sumar a los mejores cuadros, a los mejores panistas, a los mejores priistas" como Montiel, aseguró. PÁG. 7

SEÑORA PRESIDENTE, TA

ALMA DELIA MURILLO PÁG. 8

Una jueza empujó a las Fiscalías de la Ciudad de México y de Colima para destruir en tres días todos los registros obtenidos mediante prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente. En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

Matan en Acapulco a director de Policía

JESUS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Otro mando político fue asesinado ayer en Acapulco, Guerrero. Eduardo Chávez Manzanares, director de la Policía Vial, fue atacado a balazos cuando se encontraba dentro de su unidad PM-425 en la Colonia Infonavit Alta Progreso, en la periferia del puerto. Elementos de la Guardia Nacional, la Policía Municipal y personal de la Fiscalía de Guerrero asistieron al sitio del ataque, pero ninguna persona había sido detenida hasta ayer.

El 30 de enero de 2023, el jefe operativo de la Policía Auxiliar de Acapulco, Samuel Buenfil Espinoza, también fue asesinado a balazos por hombres armados orientados combinado cerca de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en la Colonia Progreso. Así, a cinco meses de que finalizó el mandato de la magistrada Abelinia López Rodríguez como Alcaldesa de Acapulco, suman dos asesinatos de mandos policíacos en ataques de la delincuencia organizada. El día de ayer, durante la sesión de Congreso de Guerrero, en Chilpancingo, se aprobó la solicitud de licencia de la Alcaldesa, quien en el proceso electoral de este año buscará reelegirse en su cargo por otros tres años. El Ayuntamiento de Acapulco condenó el asesinato de Eduardo Chávez.



Eduardo Chávez

"El Gobierno municipal a través de la Secretaría de Seguridad Pública, coordinará con las autoridades correspondientes para el pronto esclarecimiento de los hechos y en coordinación con la Fiscalía General del Estado que abrió la carpeta de investigación", señala el informe oficial.

PONE GUADALAJARA EJEMPLO CONTRA CABLES

FERNANDA CADARSA

GUADALAJARA.- El Ayuntamiento está sentando las bases para que los municipios puedan regular el cableado de las empresas de telecomunicaciones en su territorio. La Suprema Corte de Justicia desechó la controversia constitucional en contra de las modificaciones a dos reglamentos municipales que obligan a las empresas de telecomunicaciones a retirar su infraestructura obsoleta.

Recibió en favor del Ayuntamiento de Guadalajara (G.). que quedan en firme las reformas, sigue vigente la obligación que tienen las empresas de telecomunicaciones de tener en orden su cableado en la ciudad", comentó el regidor Luis Cisneros Guzmán. En 2022, luego de varios accidentes donde se vieron involucrados cables sueltos, el Ayuntamiento reformó sus reglamentos para sancionar hasta con medio millón de pesos a empresas que no retiran su infraestructura obsoleta. Pero el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) promovió una controversia, que fue aceptada con el expediente 263/2022, debido a que consideró que el municipio estaba modificando atribuciones que le competen a este órgano. Pidió suspender el reglamento, pero le fue negado, por lo que la normativa está vigente.



Adiós a la reina vampiro

La actriz Lorena Velázquez, quien participó en cintas con El Santo, murió a los 86 años. GENTE



610972000016



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14274 // Precio 10 pesos



▲ La Corte Internacional de Justicia de La Haya, compuesta por 15 jueces, notificó ayer que recibió la demanda interpuesta por México contra Ecuador por el allanamiento de su embajada en Quito. El órgano judicial de la ONU señaló en un comunicado que, por

mandato de ley, dará prioridad a las medidas solicitadas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador antes de emitir una sentencia. Una es la protección de las sedes diplomáticas nacionales en esa nación, así como bienes y archivos. Foto de la CIJ

Estos hechos deleznable nunca más deben repetirse: AMLO

Suspender a Ecuador en la ONU si no se disculpa, exige México

- SRE: Noboa tiene que reconocer que violó principios del derecho mundial
- El objetivo es evitar precedente de impunidad, recalca la canciller
- Pide a la Corte de La Haya establecer expulsión definitiva para actos similares
- El gobierno de Quito guarda silencio ante la tensa situación

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA; ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 2 Y 3

“Se exploran varias vías, porque es otro proceso”, puntualiza Relaciones Exteriores

Se defenderá el asilo otorgado a Glas

- “Se violó esa garantía por su arresto en la sede nacional”
- La decisión de respaldarlo no fue sobre las rodillas: Bárcena
- El ex vicepresidente pide el beneficio del *habeas corpus*

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P 2 Y 3

Naciones Unidas apremia a Israel a no frenar más el auxilio a Gaza

● Situación humanitaria “catastrófica”; Washington alerta contra represalia de Teherán a Tel Aviv

AGENCIAS / P 20

Magistrados y abogados se oponen a giro en Ley de Amparo

● Arguyen que la reforma vulnera el acceso a la justicia y no discriminación

/ P 9

“Las Aföre se protegen, no se tocan”, afirma el Presidente

● Aclara que sólo recursos no reclamados irían a un nuevo fondo de pensiones

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P 15



Alfredo Campos Villeda
"Cuando ella iba a ser autónoma, manotazo inequívoco..." - p. 2



Héctor Aguilar Camín
"Empezó a ser una elección entre cambiar o no la Constitución..." - p. 3



Enrique Serna
"Apenas nos reponíamos de Murguía y se va el jefe Gómez Cruz" - p. 32

Crisis. Analiza cancillería vía penal contra Quito; descarta López Obrador declarar traidoras a la patria a Lilly Téllez y a la ministra ecuatoriana de origen duranguense

México denuncia a Ecuador y demanda a la ONU expulsarlo

Á. HERNÁNDEZ, P. DOMÍNGUEZ Y EFE

El gobierno mexicano presentó una demanda para solicitar el inicio de un expediente contra Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia por la irrupción

de fuerzas especiales de ese país en la embajada de México en Quito para arrestar al ex vicepresidente Jorge Glas, y llamó a expulsar a ese país como miembro de Naciones Unidas. PÁGS. 6Y7

Captura ilegal: defensa
Exige Glas ser entregado a cualquier país que lo asile

EFE - PÁGS. 6Y7

Aumenta la deuda
Economía mundial afronta "crecimiento tibio": FMI

CLARE JONES FT - PÁG. 36



De ketamina a hachís en miel y a fentanilo...

El 12% de la población de los Centros de Integración Juvenil ha probado mota modificada, jarabe o DMT

SALV. HERNÁNDEZ - PÁG. 4



Exposición. La obra de Rodrigo Imaz va al Claustro de Sor Juana

Es 3.4 veces mayor el superávit del sector turismo al de manufacturas

ROBERTO VALADEZ, ACAPULCO

El sector turismo en México logró un superávit económico de 21 mil 549 millones de dólares en 2023, y sin promoción. PÁG. 22



Miguel Rodarte y la sociedad regia

Además: Vanessa Serrano



Jorge Álvarez Máynez, candidato de MC, en la Universidad Popular Autónoma de Puebla. ESPECIAL

Batea el INE a Xóchitl y se quedan las mañaneras

META 2024

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Las mañaneras se quedan. El INE rechazó la petición de los partidos de oposición a nombre de la candidata Xóchitl Gálvez para suspender las conferencias matutinas de AMLO, porque no pueden caer, argumenta, "en censura previa". PÁG. 11

Gálvez a Sheinbaum

"Hay que ser bien güey para llegar a los 60 sin bienes"

RAFAEL MONTES - PÁG. 9

Debate sobre propiedades

Descalifica Claudia el nivel de discusión de la panista

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁG. 10

Precisión del clero

Hay 4, no 60 curas sujetos a investigación; Episcopado

GASPAR VELA - PÁG. 13

CASO ECUADOR

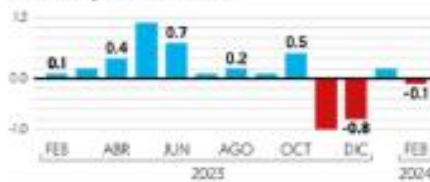
México pide a la ONU expulsar al país; lo denuncia ante la CIJ.

PÁG. 46

**FEBRERO DE 2024**

PIERDE FUERZA EL SECTOR INDUSTRIAL DE MÉXICO

La actividad industrial en México tropezó en el segundo mes del año afectada principalmente por la construcción. PÁG. 4

Variación porcentual mensual

Fuente: INEGI

ENTREVISTA

ERMENEGILDO ZEGNA

Gildo Zegna admite que México es un mercado histórico, por lo que buscará fortalecer aún más su presencia.

PÁG. 8



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11596 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA
ALIANZA CON Blo

ENTREVISTA

Claudia Sheinbaum

CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA POR LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA.

En entrevista exclusiva con **EL FINANCIERO**, Claudia Sheinbaum dice a pregunta expresa sobre la versión de que el secretario de Hacienda se quedaría un año y medio más: **"Rogelio es un hombre inteligentísimo, honesto, y no se lo he preguntado, pero de que me gustaría, me gustaría"**. Además, subraya que su eventual gobierno sería uno con "disciplina fiscal y financiera, que defienda la autonomía del Banco de México".

'Me gustaría que Ramírez de la O siguiera en SHCP'

Claudia Sheinbaum, en entrevista con **EL FINANCIERO**, admitió que en caso de ganar las elecciones el próximo 2 de junio, le gustaría que Rogelio Ramírez de la O continuara al mando de la Secretaría de Hacienda.

Aseguró que una diferencia que tendría con la forma de ejercer el poder con respecto al presidente López Obrador es que trataría de acelerar la transición energética en el país y los temas ambientales.

"Yo creo que hay que dedicarle recursos y tiempo a descontaminar los ríos y otros cuerpos de agua".



“ Las decisiones económicas más importantes en el país se han tomado por consenso y esa es una virtud del presidente”

Como científica, dijo que tendrá grupos científicos trabajando con ella, esos serían algunas diferencias que tendría con la forma de gobernar del presidente.

"Cada uno tenemos un estilo diferente; el presidente tiene un estilo, yo tengo mi estilo. Nosotros vamos a defender nuestro proyecto de transformación y nos va a tocar un momento histórico distinto", dijo.

Sobre la seguridad, aseguró que es un tema que la gente menciona en primer lugar en las encuestas, pero no es el principal problema.

—Salvador Contreras / PÁGS. 24 Y 25

ELECCIONES 2024**CLAUDIA SHEINBAUM**

EN MI GOBIERNO NO VA A HABER OCURRENCIAS Y DEJA EN CLARO QUE SERÁ UNA NUEVA ETAPA.

PÁG. 46

RESUELVE INE CONTRA PETICIONES DE OPOSICIÓN

Rechaza cancelar mañaneras y campaña sobre apoyos sociales.

PÁG. 43

XÓCHITL GÁLVEZ

DENUNCIA INTENTOS DEL GOBIERNO DE QUEDARSE CON LAS PENSIONES Y ACOTAR A JUECES.

PÁG. 41



Cuentas no reclamadas. Se estima un monto de 40 mil millones de pesos.

AMLO: gobierno sí absorberá pensiones no reclamadas

Las pensiones no reclamadas de personas mayores de 70 años sí las absorberá el gobierno, pues ya está en la ley, y es mejor que las use el gobierno a que sean las Afores, aseguró el presidente López Obrador.

"Dicen que nos vamos a robar las Afores de los trabajadores. No se tocan las Afores de nadie; al contrario, se protegen. Mientras estemos nosotros, y creo que así va a ser en el futuro, no hay nada que temer",

dijo. Expertos advirtieron que esta propuesta va a generar confusión, desconfianza, preocupación e incertidumbre entre los ahorradores del sistema de Afores.

—D. Benítez/F. Antón/ PÁGS. 5 Y 40

ERENGA

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 33

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 36

CONVENCIÓN BANCARIA

CARLOS LÓPEZ-MOCTEZUMA
Director de BanCoppel

Tiene la banca la responsabilidad de cuidar sus clientes y la reputación del sistema bancario.

PÁG. 12

**CIBBERCRIMINALES**

Dirigen 39% de sus ataques a firmas de energía.

PÁG. 18



Finanzas y Dinero

Finanzas Personales

El lunes se votará dictamen de iniciativa sobre los ahorros

• No afectará a los trabajadores dueños de los recursos; C. Martínez. Cada vez hay más personas de 70 años activas: IMCP.

• Pá. 6

Disponer de los recursos no reclamados de los ahorrados para cumplir la promesa del presidente López Obrador de pagar una pensión al último salario del trabajador es una meta y política irreal.

Carlos Ramírez, DIRECTOR DE LA CONSA

Ahorro en afere no prescribe y se puede reclamar de inmediato

• Pá. 16

Empresas y Negocios

Tras el arranque del año con cifras positivas

Sector industrial no logra sostener dinamismo; otra vez cae en febrero

- El resultado fue sorpresivo, pues se esperaba que alargara la racha; reporta bajas en tres de los últimos cuatro meses.
- Construcción y minería reportaron descensos; manufactura tuvo mejoría, pero sigue débil.

Redacción

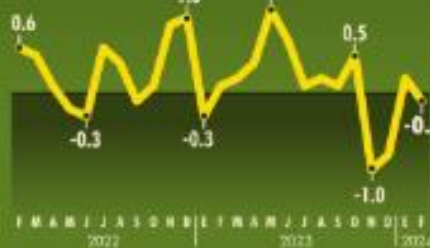
• Pá. 23

A remar río arriba otra vez

Pese al desempeño positivo del sector manufacturero, la actividad industrial registró una nueva caída en el segundo mes del año al bajar minería y construcción. • Pá. 23

México | Actividad industrial

VAR. % MENSUAL



FUENTE: INEGI

Componentes | VARIACIÓN %

COMPONENTE	VAR. % MENSUAL	VAR. % ANUAL
Actividad industrial	-0.1	1.5
Minería	-0.8	-4.0
Electricidad, gas y agua	0.7	2.5
Construcción	-2.5	12.1
Manufacturas	0.5	0

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Semana de caídas

Pese a logros políticos, la popularidad baja por temas de inseguridad, problemas de agua y críticas opositoras. • Pá. 55

ACEBADO DESACBADO



Opinión

IPS

El debe tomar la delantera en la regulación de las cripto

Dante Alighieri D. • Pá. 38

- Enrique Campos Suárez • Pá. 9
- Marco A. Montes • Pá. 24
- Fausto Pineda M. • Pá. 43
- Eduardo Ruiz-Healy • Pá. 47
- Alberto Aguirre • Pá. 48

MITOFSKY

EL ECONOMISTA

Estabilidad en la aprobación de gobernadores en marzo

• La aceptación de los gobernadores registró algunas variaciones en las posiciones. • Pá. 49

GOBERNADORAS MEJOR EVALUADAS

Enna Jovana Espinal ARAGUAY	59.7
Rita Jarrova RAMBLA (C)	58.0
Raúl López Cerezo CHIQUILA	54.4
Enna Lidier RAMBLA	54.3
Ricardo del Pilar López SAN LUIS POTOSÍ	54.0

GOBERNADORES MEJOR EVALUADOS

Nancy Yli PARRAS	63.4
Ricardo Saldaña Ledezma S.P.	61.7
Nancy Esti GARCÍA	56.4
Ricardo Saldaña PARRAS	56.0
José Ramón Hernández HERRERA	55.2

DOS QUE MÁS SUBIERON EN MARZO

Nombre	2024	2023
Arturo Sánchez SANCHEZ	24	5
Julio Sánchez SANCHEZ	15	3
Salvador Sánchez SANCHEZ	19	3
Ricardo del Pilar López SAN LUIS POTOSÍ	11	2
Enna Jovana Espinal CHIQUILA	8	1

TANGUIS 2024

Tanguis, positivo pero sin récords en esta edición

- Dominan acuerdos entre clientes y firmas nacionales.

• Pá. 45

Infraestructura, huachicol y fin a mañaneros

• Pá. 46

Abuso financiero ilegal de compañías

Jorge A. Méndez, VICEPRESIDENTE CIGASAH

"¿Qué es Puebla hoy con todos huachicoleros, de la veje política?"

Pedirá al TEPJF que cancele la mañanera

Xóchitl Gálvez, PAN

"No se valen que el INE se lleve a maltrato al INE. El presidente se valen."

Más infraestructura y con energía barata

C. Sheinbaum, MORENO

"Hay recursos para todos los ahorrados que estamos planeando, de difícil de decir."

Sancos Capital y Nistral lanzan Polar Salud

• Pá. 33



7 509861 885870



EL HERALDO
de México
Polígrama



JAVIER MAY, CON
AMPLIA VENTAJA



NO SABE 7.6%
GRÁFICO: JORGE PENALGA

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2494 / VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

SIC



#POZOCONTAMINADO

EJÉRCITO ABASTECE AGUA
EN LA BENITO JUÁREZ P6

FOTO: ADA OLIVERA



HERALDO EN EL RANKING
COM.MX



MUERE
O.J.
SIMPSON



RODRÍGUEZ

MAESTRO
DEL
GELATO

#GOBIERNO DE MÉXICO

PIDE A ONU EXPULSAR A ECUADOR

ANTÓNIO GUTERRES, SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, DIJO QUE ESPERA QUE LAS TENSIONES ENTRE AMBOS PAÍSES "SEAN TRATADAS MEDIANTE EL DIÁLOGO"

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ E IVÁN E. SALDAÑA/P4

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

HORA	PARTIDOS 12 DE ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:06	QUERÉTARO VS HAZATLÁN	+115	+240	+230
21:00	NECAXA VS SANTOS	+145	+225	+190
21:00	PUEBLA VS CRUZ AZUL	+320	+320	-138

ESTOS RESULTADOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS RESULTADOS DE PEQUEÑO APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,769

Recibo de regalo*

\$1,000

EN CUALQUIER TIEMPO



*MÁS DE \$1,000 EN CUALQUIER MOMENTO. PARA CALIFICAR COMO "MEJOR APUESTA" DEBES JUGAR EN CUALQUIER TIEMPO. CONSULTA LOS RESULTADOS DE PEQUEÑO APUESTA EN CUALQUIER MOMENTO.



Panorama Nacional

Reforma de pensiones no toca el dinero en las Afore: AMLO

<https://www.jornada.com.mx/2024/04/12/economia/015n1eco>

Las administradoras de fondos para el retiro (Afore) no se tocan, al contrario, se protegen, declaró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su habitual rueda de prensa abordó el tema de la iniciativa presentada por Morena en la Cámara de Diputados con el fin de crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar y señaló que se busca que se integre con recursos provenientes de los ahorros que no hayan sido reclamados por los trabajadores y que actualmente son manejados por las Afore.

Añadió que se estima que hay alrededor de 40 mil millones de pesos de recursos no reclamados y aclaró que, si un trabajador o sus familiares solicitan su pensión, ésta se les entregará. Están queriendo manipular al grado de decir que nos queremos quedar con las Afore, cuando no es así, aseguró.

AMLO avala iniciativa para obtener dinero de Afores; comisión la aprobaría el próximo lunes

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-avala-iniciativa-para-obtener-dinero-de-las-afore/>

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio luz verde a la iniciativa de Morena en la Cámara de Diputados para financiar las pensiones de los trabajadores con cuentas de Afore no reclamadas. El presidente López Obrador aseguró que no hay nada que temer porque la reforma es para que el gobierno tenga 40 mil millones de pesos que “sudan” en cuentas de las administradoras para el retiro. Explicó que se busca que esa opción sea otra de las fuentes de financiamiento del Fondo de Pensiones del Bienestar, que manejará el Banco de México. “Para todos los trabajadores no se tocan las Afore de nadie, al contrario, se protegen, no hay nada que temer sobre los fondos de pensiones. Lo que es de los trabajadores, al contrario, estamos fortaleciendo esos fondos”, aseveró.



Consideró que sus opositores han tergiversado la iniciativa. “Estaba viendo que Mario di Costanzo —quien fue secretario de Hacienda del “gobierno legítimo” de López Obrador y hoy es su opositor— dice que es como el Fobaproa y dice que nos vamos a robar las Afore de los trabajadores”, comentó.

Pagarán las pensiones con obras, decomisos... La Amafore palomea iniciativa de Morena

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/pagaran-las-pensiones-con-obras-decomisos-la-amafore-palomea-iniciativa-de-morena/1646156>

El dinero no reclamado por los trabajadores a sus afores no será la única fuente de financiamiento del Fondo de Pensiones para el Bienestar que proponen diputados de Morena. El presidente López Obrador detalló que esta bolsa echará mano de recursos confiscados que tiene el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, las utilidades de obras emblemáticas como el Tren Maya o el Tren Transístmico, además de Mexicana de Aviación y recursos generados por terrenos y otros bienes del Fonatur.

Al defender la iniciativa, el titular del Ejecutivo federal afirmó que el fondo no busca quedarse con lo ahorrado por los trabajadores en sus afores, monto que, dijo, actualmente asciende a 40 mil millones de pesos. Se trata de proteger estos recursos y dejarlos en una reserva para que, si algún trabajador los reclama, se le entreguen, sostuvo.

“Pero no dejar los fondos en las afores, porque ahí están sudando el dinero o puede quedarse en definitiva en las afores”, afirmó.

México pide que Ecuador salga de la ONU hasta que disculpe por irrupción a embajada en Quito

<https://www.milenio.com/politica/mexico-pide-ecuador-salga-onu-disculpe>

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, informó que ya fue presentada la demanda de México contra Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia por la irrupción de la policía a la embajada mexicana para detener al ex vicepresidente ecuatoriano, Jorge Glas.



En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, la funcionaria explicó que en la demanda se está solicitando la suspensión de Ecuador como integrante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en tanto no ofrezca una disculpa pública a México en la que se reconozca la violación al derecho internacional y se garantice la reparación del daño moral infringido al estado mexicano. "Al amparo del ordenamiento jurídico internacional y sirviéndonos de la ley, hemos decidido llevar a Ecuador a rendir cuentas por su flagrante transgresión a la inviolabilidad de nuestra embajada, así como por los ataques físicos perpetrados contra nuestros diplomáticos, contra su integridad física y moral sobre todo de dos funcionarios, son violaciones claras a la convención de Viena", explicó.

Acusan a Afores de quedarse con 96% de saldos no reclamados

<https://www.reforma.com/acusan-a-afores-de-quedarse-con-96-de-saldos-no-reclamados/ar2788681?v=2>

La Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, acusó a las Afores de incumplir con la ley por, supuestamente, entregar al IMSS sólo el 3.7 por ciento de los fondos de pensiones que no son reclamados por los trabajadores.

INE rechaza suspender mañaneras de AMLO; oposición advierte nueva movilización

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/ine-rechaza-suspender-mananeras-oposicion-advierte-movilizacion>

Las mañaneras se quedan. El Instituto Nacional Electoral rechazó la petición de los partidos de oposición, a nombre de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, para suspender las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador, porque no pueden caer en censura previa.

El Consejo General del INE recordó que si bien, en las elecciones de 2019 y 2021 se ordenó suspender la transmisión ininterrumpida de las conferencias mañaneras porque las concesionarias de radio y televisión no cumplían con la pauta, después de esa contienda el Tribunal Electoral decidió que se debe analizar cada conferencia.



La consejera Claudia Zavala reveló que la Comisión de Quejas y Denuncias que preside ya suma 24 mañaneras con medidas cautelares porque, de manera preliminar, se ha considerado que podrían afectar el proceso electoral. “Han, posiblemente, vulnerado las reglas establecidas, ya sea para la conducta de los servidores públicos respecto de sus deberes de neutralidad e imparcialidad, o respecto de la propaganda gubernamental. En este caso se ha resaltado, en estas resoluciones que se han presentado, la figura del presidente de la República como un servidor público de alto nivel, al que las responsabilidades son mayores”.

Oposición impugnará acotación de amparo; debate en el Senado

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/oposicion-impugnara-acotacion-de-amparo-debate-en-el-senado/1646161>

Los 51 senadores que integran la minoría en el Senado acordaron presentar una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma en materia de amparo que aprobará Morena la próxima semana, porque contraviene la Constitución en los conceptos de “interés legítimo” y la práctica del “buen derecho”, derivadas de la inclusión de México en organismos internacionales y el avance en la protección de derechos humanos.

De acuerdo con Damián Zepeda, del PAN; Claudia Anaya, del PRI; Laura Ballesteros, de MC; Miguel Ángel Mancera, del PRD; Germán Martínez y Claudia Ruiz Massieu, del Grupo Plural, y senadores sin grupo parlamentario, la cerrazón de Morena para entender que modificar las facultades del juzgador a conceder la suspensión de un acto reclamado tiene perjuicios para las minorías del país y contraviene la Constitución, los lleva nuevamente a interponer un recurso ante la Corte. Durante la discusión que sostuvieron con los morenistas, que por primera vez hablaron de conceptos técnicos de la reforma, en voz de Reyes Flores, Israel Zamora y Rafael Espino, los senadores de oposición recordaron que, durante seis años, Morena ha demostrado que no tiene voluntad de escuchar y, a pesar de las alertas de inconstitucionalidad, decide tomar el camino del mayoriteo e imponer reformas que, después, ellos impugnan ante la Corte.



Temen que reforma dañe a las Afores

<https://www.reforma.com/temen-que-reforma-dane-a-las-afores/ar2788662?v=3>

La reforma del Fondo de Pensiones para el Bienestar, que "jalará" el dinero de los trabajadores de más de 70 años concentrado en cuentas inactivas de las Afores para pagar las pensiones, es peligrosa porque puede ocasionar un daño reputacional severo a todo el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) en México, advirtieron expertos.

Falla FGR en mayor caso de huachicol

<https://www.reforma.com/falla-fgr-en-mayor-caso-de-huachicol/ar2788700?v=6>

La Fiscalía General de la República (FGR) falló en el caso más importante que había logrado judicializar para castigar las omisiones desde Pemex contra el huachicol o robo masivo de combustibles.

Guardia Nacional abandona a candidatos en la noche

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/guardia-nacional-abandona-a-candidatos-en-la-noche/>

Diversos candidatos que son protegidos por el gobierno federal después de que recibieron amenazas del crimen organizado revelaron que los miembros de la Guardia Nacional (GN) que les fueron asignados como escoltas los abandonan en las noches porque la dependencia federal no les da viáticos para hospedaje, lo que provoca que los elementos al término de la jornada se retiren a dormir al cuartel más cercano, que en ocasiones queda a una o hasta dos horas de distancia. Sin detallar nombres, partidos ni localidades en las que compiten por temor a represalias, los aspirantes narraron a EL UNIVERSAL los problemas que enfrentan a pesar de contar con protección, entre los que se encuentran, incluso, casos en los que se les sustituyó la escolta por un botón de pánico. Daniela (quien pidió modificar su nombre por motivos de seguridad) hace campaña todos los días, visita las colonias de su distrito escoltada por dos vehículos de la GN, uno atrás de su auto y otro adelante. Cada vehículo lo abordan seis elementos con armas cortas y largas, pues las amenazas que Daniela ha recibido son de muerte. Tras recibir su solicitud de protección, las autoridades consideraron que por los elementos de la petición el caso debía considerarse de "alta prioridad".



Han magnificado el problema del agua contaminada: AMLO

<https://www.jornada.com.mx/2024/04/12/capital/027n1cap>

El Gobierno de la Ciudad de México acusó al Partido Acción Nacional (PAN) de hacer politiquería con el tema del agua contaminada en Benito Juárez, donde, insistió, se atiende a los vecinos afectados desde que se recibió el primer reporte. El presidente Andrés Manuel López Obrador, por su parte, sostuvo que en este caso se actúa con mucha responsabilidad y se analizan todas las posibles causas de la contaminación; sin embargo, consideró que se ha magnificado el problema porque son tiempos de calor, en alusión a que está en curso un proceso electoral.

En su conferencia matutina, destacó que el gobierno capitalino ha estado atento e investigando las posibles causas con la colaboración de técnicos de Pemex, quienes realizan pruebas en un ducto que cruza a 500 metros del pozo Alfonso XIII, que podría haberse fracturado con los microtemblores que han ocurrido en esa zona, o bien por una toma clandestina o que la contaminación provenga de empresas aledañas.

Elecciones en EU avivan los pleitos con México

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/las-elecciones-escalan-pleitos-comerciales-con-eu/>

Los conflictos comerciales entre México y Estados Unidos corren el riesgo de subir de tono a causa de las elecciones presidenciales que se desarrollarán este año en ambos países, con un panorama aún más complicado si Donald Trump regresa a la Casa Blanca, consideraron especialistas. Las administraciones de Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador no han quedado exentas de encontronazos al amparo del Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC), acuerdo comercial que será revisado en 2026, un proceso que también puede complicarse.

El exjefe técnico de México en la negociación de ese tratado trilateral, Kenneth Smith, dijo que hay muchos irritantes “que se exacerban por las elecciones, porque los sectores tienen derecho de picaporte para demandarle a sus gobiernos que hagan algo al respecto de un conflicto. Todo se magnifica en época electoral”.



Trascendidos

Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/bajo-reserva/al-tribunal-la-cruzada-de-xochitl-contras-las-mananeras/>

En la alianza opositora nos adelantan que ante la negativa del INE de suspender la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, ahora acudirán al Tribunal Electoral. Nos cuentan que será la candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, quien personalmente defenderá su caso, si no para bajar completamente la emisión de las mañaneras, por lo menos que no sean transmitidas en los nueve estados donde hay elección a gobernador. Nos explican que esa será una prioridad de la estrategia de comunicación de la oposición para fijar el debate y llevarlo al extremo porque el mandatario todos los días se mete en la elección. A Vicente Fox, nos recuerdan, lo acusó el lopezobradorismo de ladear la elección de 2006 con su frase de que “no hay que cambiar de jinete a la mitad del río”. Ahora, con intervenciones diarias en la contienda, tendrían que acusar al mandatario de ahogar al jinete y al caballo.

Trascendió

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_2071

Que los representantes de Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez se quedaron casi cuatro horas esperando la reunión a la que fueron convocados en el INE, que encabeza Guadalupe Taddei, para comenzar los preparativos de los debates que vienen, pues la sesión del Consejo General se prolongó más de lo previsto. Eso sí, para el próximo lunes llegarán recargados después de que, dicen, tienen la lista de todo lo que no les avisaron antes del primer debate, aunque el árbitro electoral asegure que sí.



Templo Mayor

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2024-04-12/op269180?pc=102>

¿CUÁL ES el propósito de tensar la liga con el INE con las constantes interferencias del presidente Andrés Manuel López Obrador en la campaña electoral? Unos dicen que parece apostarle a la anulación de las elecciones presidenciales del 2 de junio. Sólo así podría explicarse su insistencia en tundir a "los adversarios".



COLUMNAS

Mario Maldonado

El affaire AMLO-Sheinbaum y una revancha

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/el-affaire-amlo-sheinbaum-y-una-revancha/>

Los choques entre Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum no son nuevos, aunque el más reciente, postdebate, presagia distanciamiento. Una vez que decidió que ella sería su sucesora y lo pasaría a la historia como un gran “transformador”, el presidente le había dictado la agenda, las formas y el fondo a su pupila; su hija política. Sheinbaum acató y se resignó a ser una simple discípula... hasta que ganó la candidatura presidencial de Morena y el presidente López Obrador le entregó el famoso bastón de mando como un acto simbólico de transmisión de poder. La exjefa de Gobierno sintió el poder en sus manos y comenzó a tomar decisiones.

La “doctora” –así le dicen todos sus cercanos, como una deferencia– no se saltó las trancas de motu proprio. Se enteró que dos semanas antes de entregarle el “bastón de mando”, López Obrador invitó a sus más cercanos amigos, lo mismo empresarios que gobernadores e integrantes del gabinete presidencial al primer recorrido del Tren Maya.

Carlos Marín

Lambisconerías y falsas apariciones

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/lambisconerias-y-falsas-apariciones>

Rubén Rocha Moya es uno de los gobernadores morenistas que sobresalen más por lambisconear al Presidente que por atender la inseguridad en estados como Sinaloa, Guerrero, Chiapas, Veracruz o Michoacán.

Si el 24 de febrero tuvo la desfachatez de confesar que le había sugerido a López Obrador hacerle “una curvita al asunto” de la prohibición constitucional y buscara reelegirse (“yo digo que no quiero que se vaya, pero él está terco en que es maderista”), este martes, en la mañanera de Mazatlán, le obsequió una descocada equiparación de sus obras



emblemáticas: “Son para la perpetuidad, como las obras que hicieron en la época romana y griega...”.

Es ilimitada su capacidad de arrastre:

“Un gobernante que gobierna y manda, ¿por qué manda? Porque ha generado un concierto, una aceptación tal en el pueblo que le hace caso: no lo puede hacer cualquier gobernante que lo atrapa la politiquería y no ve más allá de sus lentes. Esos gobernantes son pasajeros, el Presidente no. Está haciendo una tarea histórica, lo califico no solamente como universal, sino como un hombre de Estado”, añadió, y lo lacayo rebasó la ignominia:

Joaquín López-Dóriga

El aviso de AMLO a Claudia

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/el-aviso-de-amlo-a-claudia>

Les cale si Dos Bocas no refina, en la Benito Juárez sí. Florestán

Yo creo que el presidente López Obrador no atendió el debate del domingo porque el lunes, en Mazatlán, dijo que estuvo muy bien, bastante bien. ¡Requetebién!

Pero al escucharlo al día siguiente, martes, ya no. Me dio la impresión de que o no lo vio, no le prestó atención o alguno de los suyos le habló luego al oído, porque del requetebién pasó al día siguiente al reproche a su candidata, Claudia Sheinbaum, por no defender sus logros de gobierno.

En toda la narrativa del debate, dijo, si ustedes lo analizan, se habló de lo que sostienen nuestros adversarios de los medios de manipulación, toda la narrativa del debate fue eso, no reconocer absolutamente nada.

Enrique Quintana

El fondo de la reforma en materia de pensiones

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2024/04/12/el-fondo-de-la-reforma-en-materia-de-pensiones/>

Ha causado desconcierto la iniciativa de reformas a las leyes del IMSS, del ISSSTE y del Infonavit, para usar una parte de los recursos que hoy están en las Afores para financiar el llamado Fondo de Pensiones para el Bienestar.



Para identificar al alcance y las implicaciones de la reforma, hay que tomar en cuenta los siguientes antecedentes. El 5 de febrero pasado, el presidente López Obrador propuso una serie de reformas legales y constitucionales. Una de ellas era la que apuntaba a que las personas que se retiren y que solo puedan optar por el esquema de la llamada Ley 97, que creó las Afore, puedan hacerlo con el 100 por ciento de su último salario si éste no excede el salario promedio de los trabajadores que cotizan al IMSS, que hoy es de 17 mil 316 pesos al mes.

Raymundo Riva Palacio Persecución a periodistas

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2024/04/12/persecucion-a-periodistas/>

Nadie se asombra de la belicosidad fúrica del Presidente en contra de medios y periodistas. La sorpresa, que casi nunca hay, es que no sean parte central de sus mañaneras. Tiene una sección dedicada semanalmente, que sólo tiene el reporte de seguridad y el avance de sus obras, pero a diferencia de todos los segmentos de que se compone su único espacio real de gobierno, no hay información; sólo ataques, infundios, difamaciones y linchamiento. El presidente Andrés Manuel López Obrador dice que es un diálogo circular lo que realiza y un mecanismo de réplica. Esto es un decir. Sus diálogos circulares tienen descalificaciones a quien realiza preguntas que le incomodan, y sus réplicas son actos de fe porque no las hace a partir de datos, sino de dichos.

Darío Celis Nahle, a un tris de perder Veracruz

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2024/4/12/nahle-un-tris-de-perder-veracruz-593676.html>

ROCÍO NAHLE ESTÁ casada con José Luis Peña Peña, a quien se le vincula con el delito de extorsión, por lo que se le han abierto cinco procesos de investigación. Siendo Nahle secretaria de Energía, se le asignó una jubilación de 120 mil pesos mensuales en Pemex.



Maribel Hoyos Peña, suegra de Nahle, es socia de Grupo Huerta Madre, empresa controlada por el empresario tabasqueño Manuel Santandreu, misma que se fundó el 17 de mayo de 2019 ante el notario Carlos Alberto Gómez Díaz. También, Construcciones y Reparaciones del Sur, Constructora Santandreu y Comercializadora de Productos y Servicios y Maquinaria Jiménez y Falcón, con la finalidad de poder obtener contratos millonarios en diversas obras y proyectos.

A pesar de no tener capacidad técnica para cumplir con diversos contratos especializados, desde su creación, comenzaron a recibir contratos y adjudicaciones de ayuntamientos de Veracruz como Poza Rica, Coatzacoalcos y Minatitlán. Días antes del comienzo del proyecto de la refinería de Dos Bocas, obtuvo un contrato sobre una invitación restringida por un monto de 4 mil 968 millones de pesos, sin contar IVA.





Procuraduría Agraria

SENTENCIA POR EMBOSCADA EN LA SIERRA SUR ROMPE CERCO DE IMPUNIDAD EN CONFLICTOS AGRARIOS

<https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/sentencia-por-emboscada-en-la-sierra-sur-rompe-cerco-de-impunidad-en-conflictos-agrarios/>

Oaxaca. - La sentencia de 420 años de prisión en contra de dos responsables del homicidio de 13 personas en una emboscada ocurrida en 2018 en la Sierra Sur, fue catalogada por el Grupo de Inteligencia y Coordinación Agraria para la Paz en Territorio como un precedente histórico contra la impunidad y para quienes inciten a la violencia en el marco de algún conflicto agrario. Representantes del organismo estatal señalaron que dicha resolución es un llamado a no crear barreras que impidan el respeto a la integridad y a la vida ante cualquier conflicto existente en las comunidades oaxaqueñas. La sentencia lograda por la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) que impone 210 años de cárcel para cada uno de los culpables, es relevante pues impone, además el pago de 403 mil pesos a cada una de las víctimas indirectas, lo que suma un total de 5 millones 200 mil pesos por concepto de reparación del daño.

En el Grupo participan instancias del Gobierno Federal como las secretarías de Gobernación (Segob) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el Registro Agrario Nacional (RAN), y la **Procuraduría Agraria (PA)**, así como la Secretaría de Gobierno (Sego), la FGEO, la Junta de Conciliación Agraria del Estado de Oaxaca y la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos (CADH), entre otras.

(Información disponible en 02 portales distintos)

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL “MUJERES EN EL TERRITORIO”

<https://metropolimid.com.mx/estrategia-institucional-mujeres-en-el-territorio/>

En el contexto del desarrollo urbano, como en otros ámbitos, la desigualdad de género es evidente en la ocupación del espacio público y privado.

Las mujeres han sido relegadas a labores de cuidado en el hogar y actividades reproductivas, mientras que los hombres están más



involucrados en actividades productivas fuera del ámbito doméstico. Esta disparidad ha producido una carga desproporcionada para las mujeres, quienes enfrentan múltiples responsabilidades: el cuidado del hogar, el trabajo comunitario y el empleo remunerado. Esta distribución desigual también se refleja en la movilidad urbana, donde las mujeres tienden a realizar más viajes a pie o en transporte público que las exponen a mayores niveles de inseguridad que, a su vez, limita su independencia en el uso del espacio público.

MUJERES POR EL ACCESO A LA TIERRA

El programa «Mujeres por el Acceso a la Tierra» tiene como objetivo principal reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres mediante el reconocimiento de los derechos agrarios de mujeres rurales e indígenas que poseen tierras en núcleos agrarios ubicados en zonas prioritarias de atención. La SEDATU ejecuta este proyecto en colaboración con varias dependencias gubernamentales, incluyendo la **Procuraduría Agraria**, el Registro Agrario Nacional, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, el Instituto Nacional de las Mujeres y los Tribunales Agrarios.

Se ha registrado un progreso en el número de mujeres beneficiadas. En el año 2020 se benefició a 792 mujeres; en el 2021, a 1,494 mujeres; en el 2022, se beneficiaron a 2,802 mujeres, y para el año 2023, se apoyó a 1,300 mujeres.



Sector Agrario

AUTORIZACIÓN EXPROPIACIÓN TERRENOS TREN MAYA

<https://yaesnoticia.mx/autorizacion-expropiacion-terrenos-tren-maya/>

En un esfuerzo por impulsar la conectividad y el desarrollo económico en el sureste de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha emitido un nuevo decreto que autoriza la expropiación de terrenos para la construcción del Tren Maya en Quintana Roo. La medida, respaldada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), incluye la expropiación de 32 predios en Solidaridad, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco. La declaratoria de decreto, publicada en el Diario Oficial de la Federación, detalla que los terrenos expropiados abarcan un total de 632,845.76 metros cuadrados en la Península de Yucatán, beneficiando al proyecto del Tren Maya. El proceso de expropiación se lleva a cabo tras la emisión de un aviso sobre la utilidad de los terrenos y los dictámenes valuatorios correspondientes.

Incertidumbre en ejidos de Kantunilkin por decretos de expropiación de tierras

<https://noticias.canal10.tv/nota/sociales/incertidumbre-en-ejidos-de-kantunilkin-por-decretos-de-expropiacion-de-tierras-2024-04-10>

Quintana Roo. - Los ejidos afectados por el reciente decreto presidencial de expropiación de tierras desconocen la magnitud de la superficie afectada, su ubicación y si serán indemnizados. Jacobo Ay Che, presidente de la Red de Ejidos, ha solicitado información a la Sedatu para determinar las acciones a tomar. El deslinde de tierras para la creación de territorio nacional anunciado por el Presidente afecta a siete ejidos en Lázaro Cárdenas. Aunque se mencionan los ejidos afectados, como Tintal, Ignacio Zaragoza, entre otros, la falta de detalles genera incertidumbre. Se busca federalizar tierras para proteger el patrimonio del Gobierno Federal y crear reservas naturales para combatir el cambio climático. A pesar de la confusión, en ejido Kantunilkín no hay afectaciones confirmadas.



Cartones





A periodicazos

Candidata mala,
candidata mala



Todo se trata de que
hables bien de mi



@MONERORAPE

Consultar fechas anteriores
Dirección Operativa de Comunicación Social